



ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL DE RECURSO IMPUGNATORIO ACEPTADO

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 16:30 hrs del día viernes treinta y uno de enero del año dos mil veinte, reunidos en los ambientes de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público Decreto Legislativo N° 1057, designada con RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 006-2020- UNTRM/CU, integrada por los Profesionales CPC. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidente; Dra. Carmen Rosa Huamán Muñoz, CPC. Manuela Salazar Tafur, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen de Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS del 002 al 070-2020-UNTRM, correspondiendo a la Etapa de Entrevista Personal; en la que se califica al postulante cuyo Recurso Impugnatorio fue ACEPTADO.

La Presidente da la bienvenida a los postulantes y se procede con la entrevista personal, siendo el resultado el siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CONVOCATORIA	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	JERSON CHRIS COSSIO CORTEZ	030	32	Apto

Nota.- Conforme lo establece las bases del concurso el postulante será considerado "APTO" siempre que su puntuación logre 30 puntos o más. En caso el postulante obtenga menos de 30 puntos será considerado "NO APTO", culminando su participación en el proceso.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 17:30 hrs del día viernes treinta y uno del año dos mil veinte.

CPC. Donatilde Zagaceta Oblitas
 Presidente

Dra. Carmen Rosa Huamán Muñoz
 Miembro

CPC. Manuela Salazar Tafur
 Miembro